

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO PÚBLICO A LA COMUNIDAD SOBRE TRÁMITE DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD ELECTORAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 171.5 y 277.5 del C.P.A.C.A. Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA, DE LA MAGISTRADA PONENTE, Dra. VANNESA ALEJANDRA PÉREZ ROSALES de fecha quince (15) de diciembre de 2023, publicado a través de estados judiciales electrónicos de fecha dieciocho (18) de diciembre de 2023; **por medio del presente AVISO se notifica a los miembros de la comunidad sobre la existencia del siguiente proceso:**

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL

ACTOR: NATALIA VARGAS NÚÑEZ

DEMANDADO: JAIME ALONSO CANO MARTÍNEZ – DIPUTADO ELECTO PARA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PARA EL PERIODO 2024-2027

RADICACION EXPEDIENTE 05001-23-33-000-2023-01215-00

De conformidad con el procedimiento legal, el presente aviso, deberá ser publicado e informado a la comunidad a través del sitio web de nuestra jurisdicción o en su defecto a través de otros medios eficaces de comunicación, en virtud de lo establecido en los artículos 171.5 y 277.5 del C.P.A.C.A.

Publicado en Medellín-Antioquia, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023.

VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL

Aviso

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos Antioquia-Secretaría General-Avisos a la